

**CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA**

**Considerando:**

Lo establecido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el comunicado de fecha 01 de abril de 2020, en el numeral 5:

...5. Ordenar a cada órgano de dirección de las Unidades Académicas programar los procesos de evaluación del actual semestre para que sean realizados de forma virtual. Así mismo, girar disposiciones en lo referente a trámites, sorteo de ternas, sorteo de tribunales examinadores y realización de exámenes privados, exámenes públicos, exámenes técnicos profesionales y graduaciones para que sean realizados por modalidad virtual, con las y los estudiantes que así lo consideren durante la suspensión de la modalidad presencial... A la comunidad estudiantil de la División de Ciencias de la Ingeniería.

**Informa:**

Que, en reunión virtual de Director y Coordinadores de la División de Ciencias de la Ingeniería, en Acta No. 12-2020 de fecha miércoles 08 de abril de 2020, se acordó lo siguiente:

**1) Exámenes extraordinarios**

Los estudiantes que han solicitado examen extraordinario y tienen dictamen favorable pueden generar su orden de pago desde el portal: <http://www.ryca.cunoc.edu.gt/sireca/> antes de realizar el examen. **La última fecha para realizar el examen es el 27 de abril de 2020.** Deberá comunicarse con el docente del curso para coordinar el día y la hora. (Puede hacer la consulta de su dictamen en la página de Comisión Académica Cunoc, en facebook).

**2) Revalidación de laboratorios**

Se revalidarán en las fechas programadas en el calendario académico (del 22 al 24 de abril 2020). El estudiante deberá ingresar al link que se publicará en la página web de la división y llenar el formulario correspondiente. Para que se pueda revalidar el laboratorio el estudiante debe estar legalmente inscrito.

**3) Exámenes parciales, finales y de primera recuperación**

Se realizarán en forma virtual, la plataforma a utilizar es Classroom, con la salvedad que hay cursos que por su naturaleza se usara la que el docente considere pertinente. Las fechas serán las programadas en el calendario académico:

Exámenes finales: Del 11 al 15 de mayo 2020

Exámenes de Primera Recuperación: Del 20 al 26 de mayo 2020

Los calendarios se publicarán a través de la página web de la División.

**4) Examen Técnico Profesional**

Se realizará en la modalidad virtual, quedando pendiente la plataforma a utilizar, la cual se les dará a conocer una semana antes de la evaluación. Las fechas en que se realizarán son del 11 al 29 de mayo 2020, se hará la reprogramación de estas y el calendario será publicado la última semana del mes de abril; la hora y la terna seguirán siendo las mismas. Para todos aquellos casos que ingresaron al sistema al 12 de Abril, para aquellos que requieran fecha se deberán registrar al calendario académico del 2do. Semestre 2020.

Aquellos estudiantes que tienen pendiente de entregar los nombramientos debidamente firmados de aceptado por los examinadores deberán enviarlos con las firmas respectivas en formato pdf al correo electrónico: [secretaria\\_coordinacion@cunoc.edu.gt](mailto:secretaria_coordinacion@cunoc.edu.gt) para completar el expediente, de no tener aún la firma de aceptado, el estudiante deberá solicitar a su examinador envíe su anuencia al mismo correo electrónico a más tardar el 30 de abril del 2020.

**5) Acta de Graduación**

Los estudiantes a quienes ya se les aprobó el Trabajo de Graduación, y/o el Informe final de E.P.S. se procederá a levantar Acta de Graduación, lo cual se hará en forma presencial en las instalaciones del Centro Universitario de Occidente. Previo a levantar el acta el estudiante deberá completar los requisitos (carta de asesor, revisor y lingüista, constancia de cierre y constancia de inscripción del presente año) y enviarlos escaneados al correo electrónico: [secretaria\\_coordinacion@cunoc.edu.gt](mailto:secretaria_coordinacion@cunoc.edu.gt). Se realizará una vez por semana y únicamente estará presente el Coordinador de Carrera y el estudiante. El Coordinador de carrera se comunicará con el estudiante a través del correo electrónico institucional para establecer el día y la hora.

**LOS PROCESOS ANTERIORES ESTÁN DEBIDAMENTE AVALADOS POR COMISIÓN ACADÉMICA Y LA VIGENCIA ES ÚNICAMENTE PARA EL PRIMER SEMESTRE 2020.**

**ID Y ENSEÑAD A TODOS**

Quetzaltenango, 15 de abril 2020